

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 30
céntimos. COMUNICADOS y solici-
tudes de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 9.071.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 22 de Marzo de 1901.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL ORDEN
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRACA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIPAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
Desde esta fecha se admiten en garantía de operaciones de préstamo y crédito al 80 por 100, las obligaciones municipales y las de la Compañía de Aguas de Burgos.
Burgos 21 Marzo 1901.—El Secretario, R. G. Jimenez.

Se arrienda un local en la calle de San Cosme, núm. 16, con todos los utensilios para vender vino. Para tratar en el almacén de la Viuda de Calleja, Calera.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

El discurso pronunciado por el señor Sagasta en el consejo celebrado esta mañana en Palacio, ha estado dedicado en su mayor parte á la crítica situación de las clases jornaleras de Andalucía con motivo de los temporales reinantes.
Expresó los propósitos del Gobierno de acudir con urgencia á remediar dicha aflictiva situación.
Habló luego de la cuestión religiosa, indicando la conveniencia y necesidad de mantener la armonía y prudencia en todos los campos, juzgando á este propó-

sito imprudentes y perturbadoras las ex-
tralimitaciones cometidas por el arzobispo de Sevilla y el presbítero catalán señor Fontanals, puesto que motivan la atención del Gobierno, que tiene el deber de cuidar de la paz moral y material de la nación.

Trató luego el jefe del Gobierno de los asuntos exteriores, hablando de la situación en que se encuentran los asuntos de China y del Transvaal, que han entrado en una nueva fase, en virtud de las complicaciones surgidas entre rusos é ingleses en la primera de dichas campañas.

Terminado el discurso del señor Sagasta, firmó S. M. los decretos nombrando al general Pando capitán general de Valencia, y al general Martínez Hierro, comandante general de ingenieros de la primera región.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, aun cuando acordados los nombres de los nuevos gobernadores, no se han firmado todavía sus nombramientos.

Continúa siendo inexplicable esta reserva.

Está acordado el nombramiento de D. Joaquín Lopez Puigcerver para la presidencia del Consejo de Instrucción, cargo que desempeñaba en la actualidad el señor Linares Rivas.

Como se había hablado de que la comisión de la Argentina ya no vendría á Madrid, el ministro de Estado se ha apresurado hoy á desmentirlo.

De modo que los citados comisionados nos honrarán con su visita después de su nueva excursión por el extranjero.

De Madrid marcharán á Cadiz, donde embarcarán con rumbo á su país.

El temporal de aguas es general en toda España y en algunas regiones reviste caracteres alarmantes.

De Sevilla nos telegrafían que el Guadalquivir ha subido cinco metros 75 centímetros sobre su nivel ordinario.

Aumentan las precauciones y el temor de un desbordamiento.

La corriente impetuosisima arrastra corpulentos árboles.

Los puentes se ven llenos de curiosos.

De Murcia nos telegrafían que el Segura ha sufrido también imponente crecida, llegando hasta cuatro metros sobre su nivel ordinario. Los huertanos temen

un desbordamiento y se toman muchas precauciones.

MENCHETA.

Bibliografía

Tratado de la fabricación de jabones y de las primeras materias necesarias á esta industria; jabones de lavandera y tocador de todos los sistemas más modernos, por «D. M. Llofríus».

La industria jabonera es hoy en España una de las de mayor importancia y que más adelantos é innovaciones ha tenido; todo se trata prácticamente en esta nueva edición, que viene á prestar un gran servicio á las fábricas de jabones. Entre otras materias, contiene lo siguiente:

Composición de los jabones.—Sosa.—Grasas.—Resinas.—Instalación de fábricas.—Jabones cocidos.—En frío.—Semicocidos y tinta inglesa.—Duros.—Blandos.—De tocador en frío (sistema alemán), cocidos.—Transparentes.—Por fundición.—Jabones industriales y medicinales.—Análisis.—Adulteraciones. Perfumes para jabones de tocador, etc.

Un tomo de 504 páginas, con 39 grabados, 10 pesetas en Madrid.—En provincias, 10,50 pesetas, remitido certificado enviando libranza á Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Encuadernado en tela, 1 peseta más.

Semana Santa en Sevilla

Billetes económicos

Con motivo de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, las compañías de los ferrocarriles han establecido billetes económicos de ida y vuelta, que se expendrán en esta capital á los precios siguientes:

En segunda clase, 106,55 pesetas; en tercera, 63,90.

Estos billetes se expendrán y serán valederos en las fechas que á continuación se expresan:

Primer periodo.—Ida: del 29 de Marzo al 3 de Abril, inclusive; regreso: del 6 al 8 de Abril.

Segundo periodo.—Ida: del 15 al 18 de Abril; regreso: del 21 al 24.

Los viajeros procedentes de Burgos deberán efectuar el viaje, á la ida, por Madrid-Córdoba, y al regreso por Mérida-Cáceres-Plasencia-Salamanca-Medina ó viceversa.

El viaje puede realizarse por todos los trenes ordinarios, excepto los expresos. Los billetes para la vuelta no serán

válidos si no son timbrados por la estación de Sevilla.

Los repetidos billetes son intransferibles.

El temporal

En España

Desde Córdoba.—El río Genil.—Ocho metros sobre su nivel.—Aspecto imponente.—Casas derribadas.—Personas salvadas.—Puentes hundidos.

Las inundaciones continúan extendiendo su esfera de acción devastadora en muchos pueblos de Córdoba.

Cerca de ocho metros ha aumentado el río Genil sobre su nivel ordinario.

Es imponente el aspecto que ofrecen las calles, por donde cruzan las barcas que se dirigen á salvar á las personas que se hallan en peligro.

Muchas casas han desaparecido entre las aguas, derrumbándose con estrépito por el impulso de la corriente.

El vecindario y la guardia civil han rivalizado en prestar auxilios, logrando salvar las vidas de muchos ancianos, mujeres y niños que corrían riesgo inminente de ser arrastrados por la violencia de la crecida.

La corriente arrastra el maderamen de algunos puentes, hundidos por la fuerza impetuosa de las aguas.

En Málaga.—Los obreros.—Solicitando socorros.—Destrozos de la inundación.—Sigue la lluvia.—Sin desgracias.—Muro derribado por un árbol.

Los obreros de Málaga, en vista del estado á que les ha reducido la inundación, solicitan socorros para ellos y sus familias.

Algunos barrios han sufrido averías considerables á causa de la violencia de la crecida, que á su paso arrastraba los modestos ajuares de infelices obreros sorprendidos por la inminencia de la catástrofe.

La lluvia arrecia, aumentando la corriente de las inmensas lagunas en que las calles están convertidas.

El estrépito que promueven las aguas es verdaderamente extraordinario, sobre todo en los sitios donde afluyen otras corrientes.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias, merced al celo de las autoridades y á los auxilios prestados por el vecindario en masa.

Un árbol, empujado por la corriente, ha derribado parte del muro de contención.

En Italia

Lluvias torrenciales.—En Verona.—Calles inundadas.—Inmensa sábana.—Casas que se hunden.—Quince muertos.

Las lluvias siguen siendo frecuentes en el mediodía de Italia, causando daños considerables á la agricultura.

En Verona, que se halla situada á orillas del Adigio, se han inundado las calles, quedando al mismo nivel del río, lo

cual constituye el aspecto curioso de una inmensa sábana de agua, interrumpida en algunos puntos por las casas de la ciudad, que solo asoman sobre la superficie de los pisos superiores.

El salvamento del vecindario se hace en grandes barcas, aunque con muchas dificultades por el oleaje de la corriente.

A causa de la tremenda fuerza impulsora del agua se han hundido algunas casas, aplastando entre los escombros á quince personas.

En Carrara.—Grietas formidables.—Las inundaciones.—2.000 metros hundi do.—No hubo de grietas.

A causa de las constantes lluvias de estos días, se han hundido en Carrara algunos terrenos, abriéndose en ellos grietas formidables que han iniciado aquel fenómeno.

Carrara se halla á orillas del Avena, á seis kilómetros del Mediterráneo.

Su proximidad á aquel caudaloso río ha hecho que las inundaciones hayan invadido aquella ciudad en una extensión considerable.

Por el reblandecimiento de las tierras se han hundido dos mil metros cúbicos de terreno, en cuya superficie se hallaba comprendida la estación del ferrocarril.

A pesar de esta catástrofe, no hubo desgracias, pues ya se había notado de antemano el agrietado del terreno.

EL ESCUDO DE LA CIUDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Espero de su reconocida amabilidad me otorgue un dón que pedirle quiero, y el cual no es otro que me conceda la merced de incluir en un hueco de su periódico, estas observaciones y reparos que hago al Municipio, por la innecesaria trasmutación que se ha operado en el Escudo de armas de la Ciudad.

Todos los burgaleses, de todos matices, clases y categorías, hemos estado esperando con ansia é impaciencia que saliera á luz la anunciada y cacareada metamorfosis, que manos diestras iban á efectuar en el Escudo de armas, fundándose, al osar tal reforma, en la consideración que rodando los tiempos preteritos había sido adulterado por personas imperitas y poco duchas en achaques heráldicos.

Es cierto que al propio tiempo esperábamos que tales mudanzas iban á venir acompañadas de tales pruebas inconcusas, y con tal séquito de documentación gráfica y escrituraria, que habían de henchir las medidas de los más exigentes y llevar el convencimiento á los más contumaces y declarados adversarios de la proyectada restauración. Pero

Variedades

Guía culinaria

Colas de cordero con arroz.—Escaldar las colas de cordero; cortar los rabitos, cocerlas. Poner en una cazuela arroz á cocer; cuando esté medio cocido retirar la del fuego, y envolver las colas, que se habrán dejado enfriar, en el arroz, huevo batido y miga de pan rallado, hacerlas freír.

Servirlas con perejil frito alrededor.

Conocimientos útiles

Arreglo del crespón negro.—Si se trata de una pieza de crespón, se expone al vapor de agua sin ejercer tensión. En tanto el crespón está húmedo se enrolla en un palo liso y redondo sin estirar ni hacer arrugas; luego se deja en una habitación caliente hasta que la superficie esté seca. Los trozos pequeños de crespón se prenden con alfileres sobre cartón después de exponerlos al vapor de agua.

El lado bueno del crespón es aquel cuyas diagonales al salir de la orilla suben de izquierda á derecha.

El mayor iba á responder con un juramento, pero el segundo le contuvo de nuevo y dijo:

—¡Silencio! ¿No ves que este caballero nos manda á la taberna del pueblo? Vamos á beber á su salud.

Y volviéndose hácia la niña, exclamó:

—Hasta la vista, rapaza; eres muy hermosa y me alegraré que no prometas tu mano á nadie hasta mi vuelta.

Esta broma grosera fué muy celebrada por su compañero, y uno y otro se marcharon con dirección á la aldea.

La pequeña Celina, cuando los vio alejarse, puso una cara horriblemente trágica, como si comprendiera el insulto que le habían inferido aquellos dos hombres; cogió una piedra y la envió antes que yo hubiera podido impedirlo, y después empezó á dar gritos y á patear, acabando por tirarse al suelo, ciega de ira.

Oscar trató de calmarla, prometiéndole con harta ligereza enviar á buscar á la policía para que castigase á los dos insolentes que se habían reído de ella, promesa que recordó á Oscar infinitas veces.

Se levantó, secó sus lágrimas y con los puños cerrados exclamó:

—Acordaos; habeis prometido, y Gitanilla lo tendrá presente.

No quise dar la voz de alarma á Oscar, pero partí con secreta inquietud por la aparición de aquellos hombres en las Arenas. Acaso estaban rondando por allí hacia tiempo y ha-

La niña me respondió con esta palabra intraducible:

—Hombre, caballo.

Me dejé conducir, bien apurada para encontrar la explicación de aquellas frases, y preguntándome si la niña hablaba de un juguete ó de una persona.

La niña me condujo á la puerta de entrada donde apercibí el carro y carretero que había venido á buscar las placas de oro para llevarlas á Londres y se había acercado hasta la puerta sin que apercibiéramos su ruido.

Cambié una mirada con Oscar y encontramos el enigma de las palabras de la niña que había citado al hombre y al caballo omitiendo el carruaje.

Interrogado el carretero nos contó que había sido examinado por la niña que le había seguido después á las Arenas como espiándole.

Celina era conocida en todo el país y por lo tanto lo era del carretero, y la llamaban Gitanilla á causa de sus costumbres vagabundas.

No había medio de sujetarla en el presbiterio, y ya se había renunciado á ello, volviendo cuando le parecía lo reconociéndola dormida por aviso de cualquier aldeano.

—¡Dios solo sabe lo que pasa en la cabeza de esa niña!—dijo el carretero con admiración supersticiosa.—Es más que una niña; no tiene más que tres años y demuestra penetraciones que la convierten en un enigma.

Mientras el carretero hablaba, el carpintero y su hijo,

desdichadamente no ha sido verdad tan decantada belleza, y con la publicación del ansiado folleto, todas las ilusiones y esperanzas han resultado fallidas y truncadas.

Si dudas empañaban antes la verdad y nos hacían sospechar de la autenticidad de nuestro glorioso blasón, las mismas ó quizás mayores persisten ahora, á pesar de la magna labor de rebucar legajos, desempolvar mamotretos y hojear cartularios. Nada se ha encontrado que pudiera servir de incommovible base en donde apoyar la fábrica de sólidos argumentos, rotundas afirmaciones y deducciones terminantes como las que se observan en el galano folleto publicado.

El señor Salvá, con plausible celo y no menos loable diligencia, se ha entrado por el maremagnum de rancios infólios; ha expurgado la verdad histórica; se ha metido por el laberinto de encontradas opiniones que diversos autores han formulado acerca de este peliagudo asunto, y después de tanto bregar, ha creado teorías, ha aducido argumentos personales; pero nada en limpio puede sacarse para probar inconcusamente las nuevas reformas, con demostraciones documentales.

También nos dice en el folleto, que nadie puede entrometerse á variar ni en un ápice las empresas del Escudo, sin que esté revestido de indisputable autoridad. Pero, si esto es cierto, ¿qué autoridad puede aducir el Municipio para arrogarse tales atribuciones? ¿qué ley, costumbre ó precedente histórico, para hacer tales mutaciones?

Si recelos y sospechas atormentan el ánimo de nuestros concejales, que nuestro Escudo ha sufrido corruptelas, ¿por qué no se procede á acumular todos los datos que se posean, ya sean epigráficos, paleográficos, numismáticos, ó ya sean esfragísticos, heráldicos ó históricos, y que éstos se examinen y compulsen por personas encargadas de este ministerio, y una vez reconocida la necesidad y verdad que entraña, promulgarse con todas las solemnidades del derecho y todos los requisitos de la ley para que tenga fuerza y valor y sea acatada por todos?

¿No reconoce el Municipio, que mudanza y alteraciones que no reúnen estos requisitos, pueden variarles otros concejos sin que tengan escrúpulo ni remordimiento por haber infringido ningún precepto legal?

Gracias mil, señor director, por su condescendencia, y disponga de la inutilidad de su afmo. y s. s. q. b. s. m.

Antonino Ortega y Cortés.

DE QUINTAS

JUICIOS DE REVISIÓN

Las operaciones de revisión ante la Comisión mixta de los mozos alistados para el reemplazo de este año y de los exentos de los dos anteriores de 1898 y 1899 darán principio en el próximo

mes de Abril, presentándose los mozos de los diferentes pueblos de la provincia en los locales del Palacio provincial, á las ocho en punto de la mañana, en el orden siguiente:

Día 1.º de Abril.—Partido de Belorado, por orden alfabético, hasta Prado luengo inclusive.

Día 2.—Los restantes pueblos del mismo partido y los siguientes del de Aranda: Aguilera (La) y Aranda de Duero.

Día 3.—Arandilla á Fresnillo de las Dueñas.

Día 6.—Fuentelcesped á Hontoria de Valdearados.

Día 8.—Milagros á Sotillo de la Ribera.

Día 9.—Los restantes pueblos de Aranda, y de Villadiego desde Acedillo á Coculina.

Día 10.—Cuevas de Amaya á Valcárceres (Los).

Día 11.—Los restantes pueblos de Villadiego, y de Castrojeriz desde Arenillas de Riopisuerga á Cañizar de los Ajos.

Día 12.—Castellanos de Castro á Padilla de Arriba.

Día 13.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 15.—Partido de Lerma, desde Avellanosa de Muñó á Lerma.

Día 16.—Madrigal del Monte á Santa María del Campo.

Día 17.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 18.—Partido de Briviesca, desde Abajas á Navas de Bureba.

Día 19.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 20.—Partido de Miranda, desde Altabe á Encio.

Día 22.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 23.—Partido de Villarcayo, desde Aforados de Moneo á Junta de Oteo.

Día 24.—Junta de Puente de Medina de Pomar.

Día 25.—Merindad de Castilla la Vieja á Merindad de Sotoscueva.

Día 26.—Merindad de Valdeporres á Valle de Manzanedo.

Día 27.—Valle de Mena á Villarcayo.

Día 29.—Partido de Roa, desde Adrada de Haza á Hoyales de Roa.

Día 30.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 3 de Mayo.—Partido de Burgos desde Agés á Frandovinez.

Día 4.—Burgos, (la capital) juicio de exenciones del reemplazo de este año.

Día 6.—Burgos, revisión de excepciones de reemplazos anteriores.

Día 7.—Fresno de Rodilla á Quintanilla Somoñó.

Día 8.—Quintanilla Vivar á Urrez.

Día 9.—Los restantes de Burgos, y de Sedano desde Alfoz de Bricia á Moradillo de Sedano.

Día 10.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 11.—Partido de Salas, desde Arauzo de Miel á Gallega (La).

Día 13.—Haciñas á Neila.

Día 14.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Deberán concurrir á la capital, en cumplimiento del art. 118 de la Ley:

Primero.—Todos los mozos que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortadad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente ante la Comisión mixta.

Segundo.—Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubieren alegado.

Tercero.—Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento, y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

También deberán comparecer, con arreglo á lo dispuesto por el art. 125 del reglamento, los padres, abuelos ó hermanos de los mozos alistados para este año y de los exentos de los dos reemplazos del 98 y 99 sujetos á revisión, en la forma que expresa la disposición 11.ª de la circular publicada por la Comisión mixta en el Boletín oficial de la provincia el día 17 de Febrero último.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes del 31 del actual, en cuya fecha suspenderemos el envío del periódico á los que no hayan renovado su suscripción.

Mañana á las diez se celebrará un consejo de guerra en el cuarto de banderas del regimiento de la Lealtad, contra el cabo Silvino Palacin Vicente, por el delito de desobediencia.

Presidirá el coronel señor Lubián.

Se ha concedido el retiro para esta capital y para Carazo, respectivamente, á los guardias civiles Tomás Maestre San Pedro y Saturnino Cámara Cruces.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el sargento licenciado D. Teófanos Huertos Castillo.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha establecido un servicio combinado con la red de los ferrocarriles del Norte y líneas con este combinadas.

Las tarifas que han de aplicarse en los transportes combinados serán las de precio más reducido que tengan las compañías para su tráfico local, aumentadas en cincuenta céntimos de peseta por tonelada en concepto de trasbordo, cuando se trate de expediciones en pe-

queña velocidad, y en dos pesetas toneladas por camionaje, si se trata de géneros facturados en gran velocidad.

Este servicio combinado se efectuará por los empalmes de Bilbao y Santander, según resulte menor recorrido en el transporte.

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Ha sido trasladado á Burgos el ingeniero D. Calixto Perez Azcona, que prestaba sus servicios en la división de trabajos hidráulicos del Duero.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, por medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 509 raciones.

Se han declarado en huelga 450 obreros de la Azucarera Burgalesa, pidiendo, según parece, que se reduzcan á diez las horas de trabajo.

Los huelguistas, en actitud pacífica han venido á esta ciudad, viéndoseles discurrir por las calles en pequeños grupos.

Créese que intervendrán las autoridades para solucionar el conflicto.

Acaba de ponerse á la venta el tomo 10 de la linda biblioteca para premios «Museo de la Infancia», que con tan buen éxito viene publicando la acreditada casa de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, establecida en Burgos.

Este nuevo tomo, titulado «Enriqueta», contiene bonitos é interesantes cuentos morales debidos á reputados autores y escritos especialmente para la Biblioteca Rodríguez.

Como todos los demás, forma un volumen en 8.º de 128 páginas, esmeradamente impreso en superior papel ahuesado, adornado con artísticos grabados y encuadernado con una lujosa y alusiva cubierta al cromó y en oro.

Una vez más han demostrado tan inteligentes editores su especial y delicado gusto para la presentación de libros y no reparan en gastos ni sacrificios con tal de conseguir que sus publicaciones estén á la altura y hasta superen á las mejores nacionales y extranjeras.

Está en prensa el tomo 11 y en preparación cinco más de los 32 que formarán la colección.

Recomendamos á nuestros lectores tan interesante y bonita biblioteca de premios, que se vende á 60 céntimos de peseta ejemplar.

Damos las gracias á los señores Hijos de Santiago Rodríguez por el ejemplar que nos han remitido y les felicitamos por tan precioso trabajo.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como á domicilio, á precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juana Mugüerza, Paseo de los Cubos, número 5.

Asimismo da lecciones de bordado en Buenas condiciones.

Lo único higiénico, verdad para la Lector del Polo. El mejor antiséptico, el más eficaz que evita la infección, el Lector del Polo. Premios Viena, París, IX Congreso de Higiene primer premio.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

OTRA VIDA SALVADA
El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios que la vida están en peligro. Esto nos es el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el más eficaz caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores remedios reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban: dígame, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.



JUAN MONRAS
San Martín de Provensals, 2 Junio 1900.
N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfatos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

Siempre eficaz remedio

En todas las épocas de la vida la anemia hace estragos, pero siempre amenaza con preferencia á los jóvenes, y sus más graves sus consecuencias; esto se explica fácilmente, ya que cuando el niño va á ser adolescente, una completa transformación se opera en su ser, que exige una resistencia que sólo la sangre buena y rica puede dar. Para pasar victorioso esta crisis, los padres deberán vigilar á sus hijos y los encargados de su educación no deben olvidar que hay que extender los cuidados, tanto á

que habían desclavado otro día la caja, se nos reunieron, siguiendo á Oscar y sacando en breve las cajas con las planchas, que un hombre solo no hubiera podido trasportar. Después de cargarlas en el carro, los carpinteros subieron en él aprovechando la ocasión para ir á Brighthon, añadiendo el padre que como el camino era muy solitario, no estaban de más tres hombres para custodiar una caja de tal valor.

Oscar tomó estas palabras por una broma, y dijo: —¿Creéis que hay ladrones en la comarca?

—¡Bondad divina!—dijo el carretero.—Correrían el riesgo de morir de hambre.

Gitanilla, que vigilaba todos nuestros movimientos, dió la señal de la partida tomando con su manecilla la del carretero y exclamando: —¡Eh! ¡caballo!

El carretero saludó con deferencia cómica y dijo: —Teneis razón, señorita, el tiempo vale dinero!

Restrañó su látigo y partió.

Era tiempo de volver al presbiterio y devolver la pequeña vagabunda á sus padres, volviéndome por lo tanto á Oscar para decirle adios.

—Quisiera ir con vos hasta el presbiterio,—me dijo.

—Según el resultado que yo obtenga allí, podreis ó no venir otro día. Estoy resuelta, por interés vuestro, á decirselo todo á Fiach. No teneis nada que temer y podeis dejarme obrar. No abrigueis temores que son indignos de vos; mañana

na nos trataremos como vecinos y dentro de ocho días como amigos excelentes. Hasta la vista, como decimos en Francia.

Volvíme á tomar la mano de Celina; pero ésta, aprovechando nuestro diálogo, había desaparecido.

Apenas empezamos á buscarla oímos de nuevo sus voces; ella que gritaba de lejos: —¡Idos, idos de aquí!

Y dando vuelta á la casa nos tropezamos con dos hombres de figura repugnante y vestidos andrajosos, reconociendo en ellos el producto más bestial del mundo civilizado. El vagabundo inglés.

Tenían las manos en los bolsillos y se apoyaban en la pared como si estuvieran en la puerta de una taberna.

En cuanto á Gitanilla, enfrente de ellos, se instituí á una edad tan tierna en defensora de la propiedad, é intimaba á los dos bribones á que se marcharan.

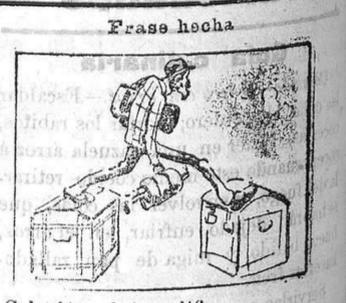
—¿Qué haceis ahí?—les dijo Oscar con rudo acento.

Uno de aquellos hombres iba á responder con insolencia, cuando el más joven y repugnante de los dos le cortó la palabra.

—Hemos hecho una larga jornada, caballero,—dijo con una humildad que tenía algo de taimada,—y nos hemos tomado la libertad de apoyarnos en la pared, admirando la hermosura de vuestra hija.

—Si quereis descansar, posada hay en la aldea,—repuso Oscar,—mi casa no es taberna.

Sección amena



Solución al jeroglífico:
Atribuyen al dinero lo que de justicia es, y otras veces al revés, mas sólo los majaderos.

NOTAS CÓMICAS
Háblase de las desgracias producidas por una tormenta.
—¡Pobre D. Veremundo!—dice una señora.—Cuando estaba más desquiciado, llegó la chispa y le dejó seco.
—A mi mujer le pasó lo mismo—añade un vecino.—También murió de una chispa.
—¿Eléctrica?
—No, señor; de aguardiente.

LA GUERRA EN AFRICA

Madrid 22—(11 h)

Desde Bruselas dan cuenta de los sensacionales rumores que allí circulan.

Dícese que los boers capturaron al general French, poniéndole poco después en libertad, pero hecho prisionero de nuevo, fué fusilado por haber faltado a la promesa que hizo bajo palabra de honor, volviendo a la lucha contra las repúblicas sud-africanas.

En Londres, donde el rumor ha causado gran sensación, no se ha recibido confirmación oficial de la noticia.

PANDO EN PALACIO

Madrid 22—(13 h. 45 m.)

El general Pando ha cumplimentado a la Reina para expresar a la augusta señora su agradecimiento por haberle nombrado capitán general de Valencia.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El señor Sagasta ha llevado a la firma de S. M. los nombramientos de gobernadores ya publicados en la «Gaceta».

RECOMPENSA MERECIDA

Madrid 22—(14 h.)

Se ha abierto el oportuno expediente para conceder la cruz de Beneficencia al guarda barbero de Despeñaperros, Francisco Gimenez, cuyo sujeto, haciendo señales de peligro, evitó que el expreso de Sevil la se estrellara noches pasadas contra enormes bloques de piedra amontonados sobre la vía por un horrible ciclón.

Por hecho tan meritorio le gratificaron en el acto los viajeros del expreso con 1500 pesetas.

FIRMA

Madrid 22—(14 h. 30 m.)

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública a D. Joaquín López Puigecerver.

Reglamentando la administración de las obras de puertos cuyas concesiones han caducado.

Nombrando clavero mayor de la orden de Montesa al marqués de la Romana.

LAS CONTRIBUCIONES

Y LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Madrid 22—(14 h. 35 m.)

(14 h. 45 m.)

(15 h. 10 m.)

(15 h. 25 m.)

Se ha hecho pública la circular dirigida a los delegados de Hacienda, que firma el director general de Contribuciones.

Comienza recogiendo las legítimas quejas de los contribuyentes contra las asociaciones religiosas que ejercen alguna industria ó comercio sin pagar la correspondiente contribución.

Cita la fabricación de chocolates, la confección de ornamentos sacerdotales y del culto, la fabricación de jabones y de objetos de perfumería y la impresión de tarjetas y de estampas como industrias principalmente explotadas por las congregaciones.

Admite que dichas corporaciones obran de buena fé, pero la administración se ha desconfiado y es preciso obrar con prudencia, obligándolas a que se coloquen dentro de la ley, haciendo sufrir todos los rigores de esta a quienes opongan resistencia.

Encarga, por último, la circular, que se forme una relación de las asociaciones no concordadas, registradas civilmente, y se las excite a presentar las altas para el pago de la contribución por las industrias que ejercen en un plazo máximo de 15 días.

Los investigadores procederán a levantar, en su defecto, las actas de ocultación y defraudación.

MOTÍN EN UN COLEGIO

Madrid 22—(15 h. 30 m.)

En el Colegio de Agustinos de El Escorial han promovido un motín

los estudiantes, dando vivas a la libertad y mueras a los frailes, algunos de los cuales fueron apaleados.

Per este motivo se han anticipado las vacaciones de Semana Santa, sin perjuicio de depurar los sucesos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Potro

Se vende uno de tres años, siete cuartas, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado a silla, tilbury y carro. Para informes en Bahabón de Esgueva, Valentin Ruiz.

Dependiente

Se necesita en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

Tartana

en venta. Informarán, Fernán-González, núm. 65, tienda.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Arboles

de todas clases a pesetas 0.50. Zarpas de esparraguera a 5 pesetas el ciento. Rosales y otras plantas. Concepción, 22, Burgos.

Traspaso

Se hace de un acreditado colegio de niños. Informarán en esta administración.

VENTA DE UNA CASA

El día 30 del corriente a las once de su mañana, se celebrará pública subasta de la casa de la calle de San Gil de esta ciudad, núm. 8. Produce libres de contribución 1.500 pesetas, y el tipo de licitación es el de 24.000 pesetas. En la Notaría de D. Teófilo Santos, donde se celebrará dicho acto, plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto las demás condiciones que interesen a los compradores. Burgos 18 de Marzo de 1901.

2.ª subasta

El sábado 23 del corriente a las once, se procederá a la 2.ª subasta de la casa y solar de la calle de Barrantes, rebajado el tipo de su ta-ación como puede verse en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Teófilo Santos, Prim 23, donde tendrá lugar dicho acto.

La Esperanza

Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Ildefonso G. Ruiz

Llana de Afuera, núm. 4. Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca a cereales y legumbres.

Venta desde un sacó en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc.

Servicio a domicilio.—Precios sin competencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés módico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis a disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

ESGOPETAS MARCA JABALI

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguna entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA

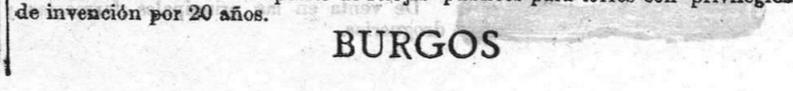
Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista. ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc. Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios. Siempre la Casa del Sr. Villanueva, Espolón, frente a la Diputación

Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgasteis el dinero Idos siempre a lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS



—Han tomado posesión: De la escuela de Villaquirán de los Infantes D. Manuel Antón Galerón, de la de Tolbaños de Arriba D. Esteban Diez, de la de Quintanilla Urrilla D. Aquilino Ortega y de la de Castellanos de Castro don Facundo Susinos.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Basilisa Gutierrez Cantón, de dos meses y medio, Miranda, 9; Silverio Santa María, de 9, Casa provincial de Beneficencia; Paula Lopez Martinez, de 39 años, Fernán-Gonzalez, 59; Juan Abadía Gimenez, de 57, Penal. Nacimientos.—Clotilde Crespo Ruiz, Victoriano Arroba Guilarte.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23 de Marzo de 1901.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Estefana Cerezo, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Fournier; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Ruperto Garcia, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Cuesta; procurador, León; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 688.3; a las tres de la tarde, 692.1. Temperatura: máx. sol, 21.5; máx. sombra, 8.4; mín. sombra, 1.7; reflector, 0.2. Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde, N.

Mercados

Roa 19.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo mocho a 46 rs. las 94 libras, centeno a 34 la fanega, cebada de 30 a 32, avena a 22, yeros a 40, algarrobas a 34, garbanzos de siembra de 80 a 100, alubias a 58.

Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 8 rs. cántara, blanco a 10, vinagro a 5.

Aceite a 60 rs. arroba. Corderos lechazos a 28 rs. uno. Cerdos cebados a 54 rs. arroba. El mercado sostenido.

Los campos presentan buen aspecto. Valladolid 21.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 reales las 94 libras (27.17 pesetas los 100 kilos ó 21.45 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno, a 34.75 reales fanega. En los del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 46.75 a 47 reales las 94 libras (27.02 a 27.17 pesetas los 100 kilos ó 21.33 a 21.45 pesetas hectólitro).

Medina del Campo 20.—La entrada de trigo fué 100 fanegas, que se vendieron a 46 1/2 reales por 94 libras, quedando las compras encalmadas.

Rioseco 21.—Trigo a 45 1/2 reales las 94 libras. Cebada de 28 a 28.50 reales la fanega. Tendencia floja.

Barcelona 21.—El mercado se muestra difícil, pagándose el trigo en Castilla de 47.25 a 48 reales fanega.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ROMERO Y LA PRENSA.

Madrid 22—(9 h. 45 m.)

A consecuencia de las severas censuras que dirige la prensa al señor Romero Robledo, juzgando sus actos políticos con ocasión de haber presidido recientemente un «meeting» republicano, ha hecho aquél algunas declaraciones.

Extráñase el ex ministro antequerrano de que se le reproche de inconsecuencia, pues siempre ha sido y es ahora monárquico.

—¿Podrán decir lo mismo—añade—quienes me acusan y me condenan?

CUESTIONES RELIGIOSAS

Madrid 22—(10 h. 15 m.)

Según telegrafían de París, la Cámara acordó ayer que continúe hoy el debate sobre las asociaciones religiosas.

Mr. Bourgeois, contestando en la sesión de ayer al conde de Mun, señaló las excitaciones y los odios contenidos en los libros de ciertas congregaciones.

como a la inteligencia. Así lo ha la Reverenda Madre Superiora Eugenia de Orefelino de Maux (Francia). Véase lo que dice: He empleado con éxito, nos escribe, a Pildoras Pink, que me han dado excelentes resultados en el tratamiento de una anemia terrible, que le produce un malestar general, dolores de cabeza, palidez intensa, aversión a la comida y una constipación tenaz que le atormenta fuertemente. Después de haber tomado las Pildoras Pink ha visto desaparecer todos sus padecimientos, se siente fuerte, y hoy se halla bien. Me gustaría publicar mi carta para que ustedes sepan que pueden curarse y curarse tomando las Pildoras Pink.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

Ayer contiene las siguientes resoluciones: Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Leopoldo López Infante.

Real decreto haciendo merced de hábito en el Orden militar de Carlos III al serenísimo señor príncipe de Borbón y Borbón, infante de España.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel de la Cerda Gómez Pedroso.

Otro admitiendo la dimisión al general de brigada D. Ramiro de Bruna y al Suelto del cargo de comandante general de ingenieros de la octava región.

Otro nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Benito de Urquiza y Urquijo.

Real decreto nombrando director del material del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase D. Eugenio Vallarino y Carrasco.

Otro disponiendo cese en el cargo de capitán de fragata don Jaime Benier y Vega Verdugo.

Reales órdenes sobre ingreso en el escalafón de los individuos que expresan.

Real orden disponiendo que por las Diputaciones provinciales se atienda con toda solicitud a la instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que la anulación de las convocatorias anunciadas en el art. 4.º de la real orden de 18 de mayo de 1900 se refiera tan solo a las convocatorias efectuadas en la Gaceta de Madrid.

Real orden disponiendo que se atiendan con toda solicitud a la instrucción pública y Bellas Artes.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana a las siete de la tarde se hará la introducción de los santos espirituales para caballeros, en la iglesia de San José.

Mañana a las siete de la tarde se celebrará la Misa, durante la cual se tendrá instrucción de la confesión, terminada con el «Perdón, oh Dios mío!»

Mañana a las siete de la tarde, rosario, insinuación doctrinal, sermón y cánticos.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

Edicto de registro de la mina «San Antonio», de carbón y hierro, en Cabezón de la Sierra.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la B. enorrea ó purgación, inflamación de la Nefritis supur. da. Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR.
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

París, 3, París y buenas Farmacias.

Grandes destilerías á vapor

COGNAC PURO DE VINO Vinos Finos de España
JIMENEZ & LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa.
Málaga & Manzanares
Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes personas debiles mejor tónico y vo. Inapetencia, digestiones, anemias, raquitismo, Farmacia Laboratorio, Calle 5, Madrid.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta Císpulas de sándalo mejores que las de Indes de Borneo, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Concedido en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y reconocidas por los Reales Decretos de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, obteniendo ventajas sobre todas sus imitaciones. Precio: 10 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PROIBIDO
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es ppecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta **Farmacia de Escolar,**
Plaza de Prim, 19, Burgos.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y Ca.
Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: Sombrecita 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

BALSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London
De venta en las principales farmacias y droguerías.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS